PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

CD 14/2010
"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL PARAGUAYO"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de junio del año dos mil diez, siendo las 11:00 horas, se reúnen, la Lic. Rocío Acosta, Directora de la U.O.C., y la Sra. Diana Núñez de la UOC., por parte de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República y la Sra. Angélica Patricia Garcete Bareiro en representación de la empresa OLAM S.R.L. ----------
A fin de proceder a la Apertura de Sobres CD 14/2010 "Adquisición de Software para el registro del patrimonio cultural paraguayo".----------

Se ha procedido a invitar a las siguientes empresas:

1. MICROSOFT PARAGUAY SRL
2. COMPUSAVER S.A.
3. IMFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.
4. SYS & CON S.A.
5. OFFICE COMPU S.A.

Han presentado su oferta las empresas:

1. MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
2. SDA PARAGUAY S.A.
3. OLAM S.R.L.

Primeramente se solicita a los presentes se verifique que los sobres presentados se encuentran debidamente cerrados.----------

A continuación se procede a la apertura de los sobres, por orden de entrega, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en las Bases y Condiciones y se deja constancia que las firmas oferentes:

- La empresa oferente MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. su oferta asciende a un total de Gs. 88.547.904, (Guaraníes. Ochenta y Ocho millones quinientos cuarenta y siete mil novecientos cuatro) ----------
- La empresa oferente SDA PARAGUAY S.A. su oferta asciende a un total de Gs. 91.958.200, (Guaraníes. Noventa y un millones novecientos cincuenta y ocho mil doscientos.----------
- La empresa Oferente OLAM S.R.L. su oferta asciende a un total de Gs. 73.121.000. (Guaraníes setenta y tres millones ciento veintiún mil).----------

Se levanta la sesión siendo las 11:20 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Patricia Garcete
OLAM S.R.L.

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Diana Núñez